

EDITORIAL

El número que les compartimos en esta oportunidad es rico, heterogéneo, y abundante; ofreciendo discusiones interesantes y valiosas alrededor de temas específicos que consideramos urgentes en las coyunturas que vivimos. Fue un número que requirió un trabajo arduo de fecundos intercambios, que dieron lugar a la selección de los trabajos que les presentamos a continuación. Esperamos que puedan aprovecharlos, y en caso de desearlo, contactar con sus autoras y autores para seguir debatiendo alrededor de estas cuestiones.

En el artículo "Ecofeminismo queer: reflexões sobre uma teoria política não binária", **Daniela Rosendo** nos llama la atención sobre el potencial que tiene el ecofeminismo para la crítica de los dualismos y sus mecanismos de dominación que caracterizan a las epistemologías dominantes. En la primera parte del artículo, la autora aborda cómo los conceptos de género y patriarcado fueron fundamentales para el paradigma feminista y presenta, de forma sucinta, la pluralidad de ideas que conforman el pensamiento feminista. En la segunda parte, la autora demuestra cómo la teoría queer corrobora potencialidades epistemológicas transgresoras, no sólo para tratar el género y la sexualidad, sino también para trabajar cuestiones como poder, jerarquías, luchas identitarias y las concepciones modernas de naturaleza. Dialogando con ecofeministas queers como Greta Claire Gaard y Catriona Mortimer-Sandtlands, la autora puntualiza la forma en que aún persiste, incluso en diversos análisis ecofeministas, una concepción heteronormativa de la naturaleza que refuerza las estructuras binarias y biopolíticas en la lógica de los "cuerpos que importan". De este modo, la teoría queer, al desestabilizar las identidades y fronteras esencialistas, emerge como una episteme capaz de expandir nuestra capacidad de comprensión de las formas conectadas de opresión y dominación más allá de la raza, etnia, género, clase y más allá de lo humano.

Le sigue el artículo "Sacrificio y comunidad. El animal como parergon", de **Fernando Libonati**, donde el autor aporta un completo análisis que pretende hacernos reflexionar sobre la relación de exclusión-inclusión que sufren los animales en la sociedad actual. Para ello, comienza sentando las bases que servirán de crítica al especismo,

poniendo en duda el discurso filosófico de varios autores mediante la presentación de estudios etológicos que denotan la presencia en animales de complejas habilidades como la comunicación compleja, el uso de herramientas, la teoría de la mente o la capacidad de actuación moral; denotando la necesidad de un nuevo método de evaluación que vaya más allá de la mera comparación humana. En segundo lugar, se critica la idea de animal como fábrica, a través de la desmitificación de ciertas creencias sobre el consumo de carne, así como la idea de animal como laboratorio, mostrando la desproporcionalidad existente entre los escasos e ineficientes avances conseguidos con la experimentación animal en comparación con la gran cantidad de sufrimiento provocado. Todo ello lleva al autor a realizar un interesante símil, sirviéndose del concepto de *parergon* de Derrida para presentar la actual realidad del animal, presente de forma constante en la vida humana, pero al mismo tiempo arbitrariamente excluido; considerando por último la posibilidad de ir más allá de la visión utilitarista a través de una “hospitalidad condicionada”, ampliando el ámbito de responsabilidad de lo animal a lo viviente en general, con las paradojas que esto conlleva, por ejemplo, en el ámbito alimentario.

A continuación, **Laura Borsellino** en su artículo “¿Los zoológicos son aliados de la conservación o un residuo colonial?” reflexiona acerca del discurso que desde la revista *Aves Argentinas* reclama la continuidad del Zoológico de Buenos Aires. Desde sus páginas, esta revista destaca los fines pedagógicos y científicos que tiene tal institución. Sin embargo, la autora desarticula este argumento para dejar al descubierto que la excusa del saber sobre el animal no es más que una parte de la estrategia general de dominio sobre el mismo. Más aun, la opresión de los animales no es ajena a la opresión del hombre por el hombre, por lo que cualquier reflexión acerca de los usos del zoológico debería partir del panorama amplio, cuya causa última es el sistema económico y cultural capitalista. Yendo de esta manera de lo particular a lo general y haciendo una lectura feminista y antiespecista, la autora propone una discusión mucho más amplia y productiva que la mera crítica discursiva, recuperando para ello el concepto de “comunidad de los vivientes”.

Después de este debate, **Eze Paez** presenta su trabajo “La muerte de los animales no humanos en el nuevo utilitarismo hedonista de Peter Singer”, donde despliega un preciso y ameno recorrido por un tema principal en la obra de Peter Singer: su posición sobre el disvalor de matar animales que no son auto-conscientes y su comparación con matar seres humanos con capacidades intelectuales desarrolladas. El punto de vista de Singer sobre la cuestión, que fundó teóricamente en una versión del utilitarismo de las preferencias que

asumió hasta la última versión de su Ética práctica, era que matar un ser sintiente que no pudiera visualizar su futuro es menos grave moralmente que matar a un ser sintiente con dicha capacidad. Sin embargo, en 2014, esta posición cambió debido a su nueva posición utilitarista hedonista. Así, el interés en seguir viviendo de los seres sintientes es igual en todos los casos, aun cuando sus capacidades psicológicas no lo sean. El trabajo de Paez exhibe los argumentos pasados y presentes del autor para abordar su objetivo de dilucidar qué posturas debería adoptar en relación con el interés igual de todos los seres sintientes de seguir vivos. En primer lugar, se pregunta sobre si ese interés debe ser considerado en base a un tiempo-neutral o en base a un tiempo relativo al sujeto en cuestión. Luego, se refiere al disvalor que causa la muerte de ese ser sintiente puesto que éste puede ser de dos clases, impersonal o subjetivo. Paez toma postura respecto de las precisiones que faltan en la nueva posición de Singer haciendo así un valioso aporte a la discusión sobre el valor de la vida de los demás animales.

Luego, presentamos la primera parte del trabajo “Sobre la sexta extinción. Apariencia y realidad en la ecología de la sexta extinción”, de **José Miguel Esteban Cloquell**, una lúcida y detallada reflexión sobre la crisis que, desde el punto de vista material, padece nuestro planeta. Partiendo de conceptos biológicos como los de tasa de extinción de fondo, el filósofo aclara las implicaciones colectivas de las extinciones masivas y agonísticas, insistiendo en la idea de que en la actualidad las tesis gradualistas sobre la evolución de las especies, planteadas por Darwin en el siglo XIX, difícilmente se sostienen si se consideran las conclusiones a las que la biología evolutiva ha llegado al subrayar, por ejemplo, el poder transformador del cambio climático. Cabe indicar, por lo demás, que en este texto Cloquell analiza otros fenómenos globales que evidencian el inicio de la sexta extinción, y el papel que, en este macro-desastre, juegan tanto las tecnologías como los empeños recurrentes de una sociedad unidimensional, la más de las veces atrapada por los cantos seductores del mercado. Interesado en abordar críticamente el que es, tal vez, uno de los principales problemas que los seres vivientes enfrentan sobre la faz de la tierra, Cloquell concibe un texto que, moralejas aparte, precisa las consecuencias devastadoras que el proyecto modernizador ha generado en su afán de implementar, a escala global, un esquema de desarrollo unidireccional.

A continuación, **Lucía Núñez Lodwick** nos presenta, en su artículo “El cuerpo-carne: las representaciones del cuerpo femenino en la oferta sexual”, un marco teórico para analizar aquello que sucede con el cuerpo de las mujeres en el “género discursivo” de la oferta sexual. Si bien este trabajo surge a partir de una investigación llevada a cabo en

la ciudad de Buenos Aires, Argentina, sus conclusiones y presupuestos pueden tener un alcance mayor. Núñez Lodwick realiza un interesante recorrido por ciertas teorías feministas, anti-especistas y pos/de-coloniales con el objetivo de entender el modo en que múltiples categorías (especie, clase, raza/etnia, sexo) se cruzan en el marco de complejos regímenes de opresión y explotación. Los cuerpos de las mujeres se presentan, al igual que el de los animales no humanos, como prestos a, y llenos de deseo por, ser consumidos, penetrados, despedazados. El Hombre, poseedor de una incontrolable virilidad carnívora, tiene a su merced a unxs Otrxs que pierden toda singularidad al ser percibidos fragmentariamente, al ser cortado-fetichizado el entramado relacional que, como algunas feministas animalistas apuntan, de ser reconstruido podría suscitar una empatía hoy difícil de encontrar.

Más allá del indudable valor del artículo, cabría preguntarse cómo este se enriquecería con los conocimientos surgidos de las experiencias más o menos compartidas por las mujeres cuyos propios cuerpos son el objeto de la oferta sexual. Quizá dichos conocimientos sean un camino para evitar recurrir en otro proceso de objetivación: aquel mediante el cual se le impide a la otra hablar y se la relega a ser un mero objeto de estudio, aun cuando el fin sea su liberación. Ciertamente este procedimiento de inclusión de saberes desde la base contribuiría a robustecer y complejizar el marco teórico, así como la acción política, ya que tampoco se trata de aceptar sin más ni más la justificación que los sujetos dan de su propia situación (de su propia explotación o subordinación), como si fueran los únicos garantes de la verdad. Sin lugar a dudas, el problema del habla (o de la capacidad de expresión) y de la escucha del Otro también resulta pertinente al momento de abordar la situación animal no humana. En cualquier caso, el artículo de Núñez Lodwick permite abrir, antes que cerrar, preguntas, y ciertamente ayuda a comenzar a responderlas, pues hace algo que, de entrada, no es para nada obvio: denunciar que la animalización y objetivación de las mujeres no solo es reprochable en su caso, también en el de los propios animales no humanos. Más aún, ambos fenómenos resultan reforzándose mutuamente.

Le sigue el artículo “La animalización como mecanismo de deshumanización en la dictadura militar chilena”, donde **Diego Andrés Andueza Kovacevic** analiza cómo en la dictadura chilena las figuras de la animalidad fueron explotadas para deshumanizar a los opositores, como ya había sucedido en la Italia fascista de Mussolini y la Alemania Nazi de Hitler. La animalización considerada como falta, inferioridad, permite una forma de invisibilización del acto de tortura porque cuando es a un animal al que se maltrata, no se

piensa en la tortura de la forma en que se piensa cuando se imparte entre seres humanos. La animalización, en los testimonios de los torturados en la dictadura, son recurrentes en manera directa, en el sentirse como un animal, y en los casos donde animales no humanos - específicamente perros - fueron utilizados para infligir dolor a seres humanos. Aquí la crítica al antropocentrismo se hace muy profunda en la consideración que el perro también es víctima al igual que a aquellos/as a los que fue forzado a torturar. El autor destaca que el antropocentrismo, el especismo y el racismo se basan en lógicas de dominación que, siguiendo la competencia en vez de la cooperación, están condenados a la destrucción en base a la explicación biológica que la simbiosis, o sea la cooperación, es la base evolutiva para garantizar la supervivencia. Solo el analizar la animalidad nuestra y la de los otros animales en perspectiva puede permitirnos de avanzar hacia un modelo biocentrista en el cual la tortura, la dominación y las muestras de poder asimétricas basadas en la brutalidad y la falta de empatía, desaparezcan.

Por su parte, el abogado y politólogo colombiano **Gabriel Chica**, en el artículo “La cuestión animal en las políticas públicas colombianas durante la década 2006-2016” hace un esfuerzo descriptivo y analítico para dar cuenta del estado jurídico de la protección los animales no humanos en ese país latinoamericano. A través del análisis de las diferentes políticas públicas de protección que se han proclamado en algunas ciudades y municipios de dicho país, el autor evalúa reflexivamente los principios orientadores que las fundamentaron y el rol que los distintos actores jugaron en dicha elaboración, entiéndase por éstos, el estado, la sociedad civil, las organizaciones de activistas, la academia, entre otros. Al final, el ejercicio descriptivo y reflexivo del autor desembocará en un llamado a la interdisciplinariedad como elemento fundamental en la transformación cultural de la relación entre humanos y animales.

Publicamos además la traducción del artículo “Intercambio de contacto físico y gestos como elementos para la construcción de vínculos emocionales. Aplicación de la sociología visual a la investigación de la interacción entre humanos y animales”, donde **Krzysztof Tomasz Konecki** desarrolla un minucioso análisis de diversos aspectos que involucran el contacto directo entre humanos y animales domésticos. Utilizando una estrategia metodológica que integra los aportes de la sociología visual con el procedimiento analítico de la teoría fundamentada, el autor describe cómo se construyen vínculos emocionales entre animales no humanos y humanos a través de asociaciones cotidianas basadas en la comunicación no verbal y en el contacto físico. Konecki concluye que estos intercambios y los vínculos resultantes dan forma a una identidad familiar

particular, en la cual humanos y animales constituyen una unidad que ya no puede pensarse sin la presencia del otro.

Presentamos además, la primera tesina publicada en nuestra Revista: “Ningún caballus nace domadx”, trabajo integrador final de **Florencia Burballa** para obtener el título de Licenciada en Comunicación Social, en el cual aborda la relación entre humanos y equinos. En el texto, presenta y sustenta el trabajo audiovisual realizado en formato de documental periodístico que lleva por título el mismo de su tesina. En el texto escrito la autora nos relata el proceso que la llevó a elegir el tema de realización audiovisual y cómo el trabajo de producción del mismo estuvo vinculado a la organización activista con la que venía trabajando. Acorde con el enfoque activista de su experiencia, su documental tiene como soporte la discusión con el especismo y la influencia que el capitalismo ejerce en la relación que se establece con los animales no-humanos. Es relevante el análisis que hace Burballa del estilo de documentales existentes sobre Derechos Animales, que la lleva a optar, en su medimetro, por el documental periodístico en el que privilegia la discusión cultural sin necesidad de hacer uso de imágenes cruentas.

Para cerrar este número presentamos la galería de arte de **Tamara M. Blazquez Haik** con diez fotografías inéditas de aves en vuelo, selección compleja de realizar frente a su obra, frondosa y heterogénea sobre el mundo animal no humano. Acompaña a la galería un breve texto de **Cassiana Lopes Stephan** “Lo que los ojos ven, las alas lo sienten”, en español y portugués, sobre la idea de libertad que le transmiten estas imágenes, de gran expresividad y profundidad sensorial.

Esperamos que la lectura habilite discusiones fructíferas en torno a los tópicos presentados, y permita seguir reflexionando y actuando en pos de la cuestión animalista.

La Dirección y el Comité Editorial